

POLÍTICA

CALIDAD MEDIO AMBIENTE SST RSC-GRI



lokímica
laboratorios

La Dirección de **LOKÍMICA** establece, declara y asume el compromiso permanente con la calidad, la seguridad, el respeto al medio ambiente y la responsabilidad social corporativa en el desarrollo de sus actividades.

La filosofía básica reside en ofrecer la máxima satisfacción a sus Clientes ejecutando sus trabajos con seguridad, con respeto al medio ambiente, con la máxima calidad posible y aplicando siempre que sea posible técnicas y métodos innovadores. Por esto, para **LOKÍMICA** los principios de sus compromisos residen en:

- La mejora continua es una constante en todos los niveles de la empresa, buscando y fomentando la prevención integral en el desarrollo de sus actividades.
- Promover y aplicar la protección activa de la salud y la seguridad de los trabajadores e instalaciones, como principio básico para el desarrollo de la actividad.
- La completa integración de la prevención de riesgos en la estructura productiva de la empresa dando prioridad a la seguridad frente a cualquier otra consideración.
- Evaluar y minimizar el impacto ambiental, prevenir la posible contaminación y reducir los residuos y el consumo de recursos, siempre que sea viable, técnica y económicamente.
- Utilizar métodos, medios y maquinaria, no dañinos, que respeten el medio ambiente, así como potenciar el uso de materiales reciclados, reutilizables o sostenibles en los servicios y oficinas de la organización.
- Cumplir con la legislación vigente en todos aquellos aspectos relativos a la prevención de riesgos laborales, calidad y medio ambiente.
- La calidad final del servicio realizado es el resultado de las acciones planificadas y sistematizadas de prevención, inspección, evaluación de infestación y riesgo, definición del marco legal y del plan de gestión, propuesta para el cliente, prestación del servicio, gestión de residuos, registro informe del mismo y recomendaciones al cliente así como la confirmación de la eficacia del servicio, en un proceso de mejora continua llevada a cabo durante el proceso de ejecución de los trabajos.
- Para establecer el patrón de calidad de nuestros servicios es determinante el cumplimiento de las exigencias contractuales con nuestros Clientes y las exigencias propias de calidad internas de nuestra organización.
- Todos los empleados de **LOKÍMICA** son responsables de la calidad de su trabajo.
- Fomentar entre nuestros empleados el desarrollo de ideas innovadoras que nos permitan obtener nuevos productos y tecnologías y mejorar los procesos de producción aportando ventajas competitivas para la empresa.
- Los Responsables del Sistema Integral de Gestión de cada delegación se encargan de impulsar y documentar ésta Política y mantener el Sistema de Gestión Integrado (SIG) en la Organización. Para medir y supervisar el comportamiento de la empresa se realizarán visitas periódicas y ciclos de auditorías.
- La Dirección de **LOKÍMICA** se compromete a aportar los recursos materiales y humanos para formar y sensibilizar a los equipos de la organización en la Política del Sistema Integrado de Gestión de la empresa.
- La Dirección velará para transmitir y hacer cumplir la Política del Sistema integrado de Gestión a todos los empleados, proveedores, subcontratistas y clientes.
- Esta Política está a disposición pública, forma parte de la Política general de **LOKÍMICA** y debe ser asumida por toda la Organización para garantizar a nuestros Clientes una mejora continua de nuestros servicios.

Para llevar a la práctica estas directrices, **LOKÍMICA** fomenta la comunicación y la formación continua y evaluación de competencias de sus trabajadores, a todos los niveles, y pone a disposición del público la presente declaración de intenciones. La presente Política se desarrolla mediante todas las actuaciones que describen su Sistema de Gestión Integrado.



lokímica
laboratorios

P.P.

Noé García
Gerente LOKÍMICA
Enero 2016